

No. 111

Octubre 13 de 2022

**Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia.**

**Asunto: Declaración de información de contratos de suministro y transporte para la Subasta Úselo o Véndalo de Largo Plazo - Capacidad de Transporte**

La Bolsa Mercantil de Colombia en su calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural se permite recordar a los agentes que la plataforma SEGAS se encuentra disponible desde el 13 de octubre hasta el próximo **20 de octubre de 2022**, para la declaración de información de los contratos de suministro y capacidad de transporte de gas natural, de que trata el numeral 5.4 del Anexo 4 de la Resolución CREG 185 de 2020, en el marco del proceso de subasta úselo o véndalo de largo plazo de capacidad de transporte y conforme a las fechas establecidas en el Cronograma de Comercialización de gas natural, publicado por la CREG en las Circulares 053, 057, 077, 080 y 082 de 2022.

En virtud de lo anterior, los agentes podrán consultar los pasos para efectuar el procedimiento de declaración en el numeral 4.5 del *Instructivo Ingreso Información Subastas*, ubicado en la sección *INFORMES >> DOCUMENTOS >> Instructivos*, en la plataforma SEGAS.

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN**  
Gerente de Gas Natural